



Informe final
Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas
Regionales

SENA

2 0 2 4

Periodo: 1 de octubre de 2023 a 30 de septiembre de 2024

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Diciembre 2024



Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Corte: 1 octubre de 2023 al 30 septiembre de 2024

Regional Sucre

Diciembre 2.024

RCEI-F-077 V01



Tabla de contenido

1. Objetivo de la Audiencia	3
2. Lugar de realización	3
3. Responsable	4
4. Definiciones	4
5. Marco normativo	5
6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....	5
6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	5
6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	10
6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes	10
6.2.2 Utilización de medios audiovisuales	11
6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad	11
6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	12
6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas	17
6.5 Conclusiones	17
Anexos	19



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas institucionales y regionales 2023– 2024.

El SENA regional Sucre, como agente fundamental en el apoyo de las directrices establecidas en los pilares que componen el Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, Potencia de la vida, que tiene como propósito sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Concordante con estos propósitos se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad en el departamento de Sucre, durante la vigencia (2023 al 2024) periodos comprendidos entre el 1 de octubre al 31 de diciembre del año 2023 y del 1 de enero al 30 de septiembre del año 2024.

La realización de esta audiencia pública da cumplimiento a las disposiciones de orden legal orientadas a garantizar la participación ciudadana, por lo que su desarrollo estuvo orientado a realizar un ejercicio de rendición de cuentas más cercano a la ciudadanía, con un formato más claro y sencillo, para que se pudiera cumplir con la finalidad de entregar los resultados a toda la comunidad.

1. Objetivo de la Audiencia

Adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos asumidos por la Regional Sucre durante el periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2023 a 30 de septiembre de 2024.

2. Lugar de realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 4 de diciembre del 2024, en Sincelejo – Sucre en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y las 10:30 a.m.

La Audiencia se realizó de manera Bimodal presencial en el auditorio de la sede Boston del SENA Regional Sucre y transmisión de manera virtual por la plataforma Facebook.



3. Responsable

El responsable de la rendición de cuentas fue el director regional del SENA Sucre (e), Jose Alexander Manjarres Marquez, quien estuvo acompañado por el coordinador académico de la sede Boston Pedro Suarez Montes, el coordinador académico sede La Gallera Edgar Valentín Jiménez Olascuaga, el coordinador de la Agencia Pública de Empleo, Carlos Alberto Martínez Rios, la coordinadora de Promoción y Relaciones Corporativas Astryd Conde Romero, el coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo John Mario Acuña, el coordinador de Formación Profesional Integral José Giovanni Vera, el líder de certificación por competencias laborales Ramiro Manjarres Márquez, el funcionario William Acevedo Martínez que participo en la estrategia CampeSENA.

El equipo líder de la regional Sucre que coordinó el alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la rendición de cuentas del año 2024 fueron los siguientes representantes:

Responsable de liderar el proceso Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, coordinadora de relaciones corporativas Astryd Conde Romero, junto con el rol de relacionamiento con la ciudadanía Adriana Santafé Roza.

- Dinamizador de Comunicaciones, Katherine Pamela Anaya Sierra
- Apoyo de Comunicaciones, Jorge Mario Mercado Atencia
- Dinamizador SIGA del despacho y Centro de Formación, Angelica Maria Parra Gamarra
- Enlace de Planeación, Jenny Paola Valencia Salcedo.

4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento “Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).



Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas

Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas”

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La campaña de divulgación de la audiencia pública de rendición de cuentas del SENA Regional Sucre se estructuró estratégicamente en tres fases, con el objetivo de informar y comprometer tanto a la ciudadanía, como a los grupos de valor en el proceso de transparencia y participación en la rendición de cuentas de la gestión pública adelantada en la entidad.

Fase de expectativa: En la etapa inicial se emprendió una campaña de expectativa que incluyó dos reels y una pieza gráfica. El objetivo fue motivar la participación y consultar a los grupos de valor sobre los temas de su interés para que estos se abordaran de manera amplia durante la



presentación del informe de gestión de la Regional. Esta fase se diseñó para despertar interés desde el comienzo y fomentar una interacción proactiva con los grupos de interés.

Alcance en cifras:

- **Alcance:** 3.024
- **Interacciones:** 34
- **Visualizaciones de reels:** 2.000
- **Impresiones piezas gráficas:** 934
- **Clics:** 8

Pieza gráfica para identificar el look de la estrategia:



Información detallada

Fase o etapa de la comunicación	Alcance de comunicación	Producto de comunicación divulgado	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación
Campaña de expectativa (Antes del evento o	Externa	Reel para promover encuesta de percepción	https://www.facebook.com/share/v/C9j1erE1rD9GZPx7/?mibextid=WC7FNe	26-10-2024



lanzamiento de la campaña)		Pieza gráfica invitando a participar en encuesta previa	https://www.facebook.com/share/p/Uid44wrjq1j6AzKn/?mibextid=WC7FN e	28-10-2024
		Reel de expectativa	https://www.instagram.com/reel/DBqQcROwVF/?igsh=MWNvMWlydGN5dT = A5Mg==	28-10-2024

Fase de promoción: Durante la etapa de divulgación previa al evento, se implementaron esfuerzos para garantizar que la ciudadanía tuviera acceso a toda la información relevante sobre la audiencia pública de rendición de cuentas, esto incluyó detalles sobre la fecha, hora, lugar y las alternativas para la participación ciudadana. Se realizaron 7 publicaciones consistentes en cuatro (4) piezas de comunicación que fueron expuestas en las redes sociales institucionales de la Regional (Facebook, Instagram y X)¹. Además, se envió una E-Card de invitación al público interno para incrementar la participación y llegar a todos los grupos de valor.

Se realizaron acciones de mantenimiento de la campaña antes descrita mediante publicaciones en las historias de Instagram y Facebook, cabe destacar que, aunque estas publicaciones tienen una exposición no mayor a 24 horas, logran un alto alcance y refuerzan la labor de divulgación.

Adicionalmente, se envió un boletín de prensa a la base de datos de medios y periodistas de Sucre, con el fin de invitar a realizar el cubrimiento periodístico del evento. Esta campaña en medios también incluyó una entrevista del director regional en el medio de comunicación Más TV, que cubre audiencia de radio, televisión y medios digitales.

Alcance en cifras:

- **Alcance:** 6.673
- **Interacciones:** 179
- **Visualizaciones de reels:** 6.214

¹ Las redes sociales institucionales en la Regional Sucre están disponibles en las plataformas Facebook, Instagram y X, todas con el usuario @SENASucre.

Pieza gráfica para identificar el look de la estrategia:



Información detallada

Fase o etapa de la comunicación	Alcance de comunicación	Producto de comunicación divulgado	Canal por el que se divulgó	Fecha de publicación
Campaña divulgación (Antes del evento)	Externa	Pieza gráfica de invitación	https://www.facebook.com/share/p/kcQwf24bNA9qD9Kf/?mibextid=WC7FN	8 de noviembre de 2024
		Reel Tres logros de la Regional – invitación diálogo social	https://x.com/senasucre/status/1859720163526049948?s=46	21 de noviembre de 2024
			https://www.instagram.com/reel/DDJ6IjZuwcP/?igsh=MWNwODk4cnI3eWl2Zg	4 de diciembre de 2024
			https://www.facebook.com/share/v/NeG7jsRVTypktE8X/?mibextid=WC7FNe	25 de noviembre de 2024



		Pieza gráfica de invitación a consultar informe de gestión	https://www.facebook.com/share/p/1D6EeNEPUN593wnd/?mibextid=WC7FNe	2 de diciembre de 2024
			https://x.com/senasucre/status/1863992635045621782?s=46	2 de diciembre de 2024
		Pieza gráfica de invitación	https://www.facebook.com/share/p/wyww93tTuUwzhy7w/?mibextid=WC7FNe	3 de diciembre de 2024
		Entrevista director regional en medio de comunicación Más TV	https://www.facebook.com/share/v/19YWBYGcmY/	3 de diciembre de 2024

Fase evento en vivo: La culminación de la campaña tuvo lugar con la transmisión en directo de la audiencia pública de rendición de cuentas a través de la red social Facebook, que es la plataforma que logra mayor alcance entre el público objetivo. El evento en vivo permitió una interacción abierta con los ciudadanos y la reacción inmediata del público, facilitando un espacio de diálogo transparente y participativo.

Este enfoque de comunicación fortaleció las acciones de divulgación con los grupos de valor y promovió un ejercicio de rendición de cuentas inclusivo y accesible.

Canal: Facebook

Enlace de la transmisión:

<https://www.facebook.com/share/v/H9uTGV3V7af6C3xM/?mibextid=WC7FNe>

Alcance en cifras:

- **Alcance:** 1.635
- **Interacciones:** 572
- **Reacciones:** 415



Cabe precisar que los datos referidos sobre el alcance, interacciones y acciones corresponden a las métricas de las primeras 24 horas de publicada la transmisión en vivo en la página de Facebook de la Regional Sucre

6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes

La Audiencia de Pública de Rendición de Cuentas, se realizó en el auditorio de la sede Boston, con capacidad instalada para 150 personas, con aire acondicionado central, buena iluminación, dotado de equipos de audio y sonido; sillas, dos puertas de ingreso corredizas, señalizadas, para la llegada al auditorio se cuenta con escaleras y rampas para personas con alguna discapacidad física, en el ingreso se ubica botiquín de primeros auxilios previamente revisado, extintores según la caracterización.

Se instaló un punto de inscripción, el cual contó con el apoyo del personal de Relacionamento con la Ciudadanía de la Regional Sucre, para el correspondiente registro de los asistentes y recibir cualquier queja o consulta que tuviera el público.

De igual forma la rendición de cuentas se transmitió de manera virtual a través de nuestra red social institucional de Facebook, para garantizar un lenguaje claro e incluyente se tuvo dos intérpretes de lengua de señas quienes estuvieron de principio a fin en la audiencia.

Antes del evento se les proporcionó a los coordinadores de áreas y al director regional un libreto, diseñado para guiar la organización de la presentación del informe y resaltar los datos más importantes. Además, se realizó un ensayo bajo la dirección del equipo líder para asegurar que el evento se desarrollara de manera efectiva tanto por el público presencial como para la audiencia virtual.

Para garantizar el cumplimiento de los requerimientos técnicos para la transmisión en directo, se solicitó al operador logístico asignado la prestación de servicio de apoyo consistente en los siguientes equipos y personal para su operación:

- Servicio de streaming a tres cámaras de video 4K HD (con camarógrafo), servidor de video de comunicaciones, soporte y personal técnicos necesarios, generación de código encoder y plataforma video streaming/webinar.
- Pantalla de retorno de 42 pulgadas, switcher para generación de créditos y efectos



- Consola de audio de mínimo 8 salidas
- Set de luces led
- 2 micrófonos inalámbricos

Los equipos tecnológicos, cámaras, luces y escenografía fueron instalados un día antes del evento y se revisó el funcionamiento de cada elemento. La disposición de las sillas fue colocada en forma de auditorio para garantizar una óptima visibilidad de la pantalla y facilitar la atención de los asistentes a los expositores.

6.2.2 Utilización de medios audiovisuales

Se elaboró, de acuerdo con la agenda y orden del día, una presentación en PowerPoint para presentar al público gráficos y cifras de apoyo relacionadas con la información suministrada por los expositores. Del mismo modo, en algunos temas tratados, se dio paso a videos con testimonios de personas beneficiarias que representan casos exitosos de la gestión adelantada en los diferentes programas que implementa la entidad.

Los apoyos audiovisuales fueron proyectados en una pantalla de 65 pulgadas ubicada de manera estratégica en el centro del escenario, esto con el propósito de que los presentes, sin importar su ubicación en el auditorio, pudieran visualizar claramente el contenido presentado. Además, se contó con un sistema de sonido de alta calidad que garantizó que las voces de los expositores y los testimonios en video fueran audibles para todos.

6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad

El evento se llevó a cabo en el auditorio de la sede Boston de la Regional Sucre, ubicada sobre la Av. Mariscal de la ciudad de Sincelejo. Las instalaciones cuentan con sitio de parques y rampas para facilitar el ingreso y movilidad a personas con alguna discapacidad física.

Además, el diseño y acomodación de mobiliario del espacio garantizó que todos los asistentes tuvieran acceso a una visibilidad óptima del escenario, facilitando la participación de todas las personas presentes. Durante la audiencia, se hicieron esfuerzos para asegurar que los servicios de interpretación y asistencia estuvieran disponibles, promoviendo un ambiente inclusivo y accesible para todos. Se destacó desde la organización del evento la importancia de construir espacios que permitieran la participación de todos los asistentes, independientemente de las capacidades físicas.



6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El evento en vivo se transmitió a través de la plataforma de streaming Open Broadcaster Software (OBS), la cual permitió una fácil administración del contenido y la información mostrada al público. La transmisión se realizó mediante la página de Facebook de la Regional, SENA Sucre.

La emisión en vivo tuvo un alcance de 1.635 usuarios el primer día de transmisión y obtuvo 572 interacciones las primeras 24 horas desde la publicación en directo.

Para la interpretación en lenguaje de señas se dispuso de una cámara fija que permitió integrar en la pantalla un recuadro con la imagen clara del intérprete a un tamaño apropiado.

La agenda se desarrolló mediante la concertación entre el director regional y los coordinadores de los grupos de trabajo, esto con el objetivo de presentar el informe de gestión bajo la moderación del director regional, con el acompañamiento de los coordinadores, quienes ampliaron e interpretaron los datos y cifras de acuerdo con el trabajo adelantado en las dependencias.

La agenda desarrollada tuvo la siguiente estructura:

1. Actos protocolarios de apertura
2. Presentación del informe de gestión dependencias administrativas
3. Presentación del informe de gestión dependencias y programas misionales
4. Espacio para el diálogo de doble vía
5. Conclusiones y cierre

La metodología empleada para la audiencia fue un conversatorio estructurado, permitiendo la participación de todos los coordinadores. Se promovió un ambiente de diálogo constructivo, donde cada coordinador expuso su perspectiva sobre los resultados alcanzados en sus respectivas áreas, así como las dificultades encontradas en el camino hacia el cumplimiento de las metas.

De los avances de gestión socializados se destacan las siguientes acciones:

1. Fortalecimiento de la Formación: Se enfatizó la necesidad de alinearse con las necesidades del mercado laboral local, asegurando que la oferta de formación del SENA esté pertinente y actualizada. Esto ha permitido una mayor empleabilidad de los egresados en diversos sectores de la economía y ofrecer atención integral a las poblaciones vulnerables.



2. Inversión en Recursos: Se presentó un informe sobre la inversión de recursos destinados al fortalecimiento de la oferta de formación a través de la adecuación de infraestructura en la subregión de La Mojana.
- 3- Estrategia CampeSENA: se abordaron las acciones emprendidas para consolidar la estrategia CampeSENA en los territorios. Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer la economía campesina y promover el desarrollo rural mediante los servicios de formación profesional integral, certificación de competencias laborales y emprendimiento.

Para promover el diálogo de doble vía, un aprendiz del programa de Gestión Administrativa se ubicó en un lugar estratégico para proporcionar a los asistentes el formato de preguntas cada vez que lo solicitaran. Algunas de estas consultas fueron atendidas durante la audiencia, mientras que otras fueron enviadas al área de Atención al Ciudadano para su seguimiento conforme al protocolo de respuestas a PQRS.

Así mismo, durante el evento, un colaborador del área de Relacionamento con el ciudadano se encargó de atender los comentarios del público en Facebook ofreciendo respuestas inmediatas cuando tenía la información disponible, o enviando una respuesta predeterminada que guiaba a los interesados a dejar su inquietud y datos.

Asistieron de manera presencial un total de 126 ciudadanos, incluyendo autoridades locales, miembros del Consejo directivo, aprendices y funcionarios del SENA, así como miembros de la comunidad en general. Además, aproximadamente 74 personas se unieron de forma virtual a través de la red social institucional en Facebook.

Antes de finalizar la rendición de cuentas, se brindó la oportunidad a los ciudadanos presentes, tanto de forma presencial como virtual, para que evaluaran el evento mediante un código QR. En total, 31 personas completaron la encuesta, reflejando un notable nivel de satisfacción del 96.77% y una recomendación del 96.77%, lo que indica que la experiencia fue altamente positiva para los asistentes.

Los participantes destacaron aspectos como la idoneidad del lugar de encuentro y las plataformas utilizadas, así como la accesibilidad del espacio para personas con discapacidad y la organización del evento. También se enfatizó la importancia de la claridad en la comunicación y la relevancia de los temas tratados durante la rendición de cuentas.



No obstante, es fundamental abordar las barreras identificadas, como el tiempo asignado para la actividad, con el fin de mejorar futuras ediciones y garantizar que todos los ciudadanos se sientan incluidos y tengan la oportunidad de participar plenamente en estos importantes espacios de diálogo y rendición de cuentas.

Preguntas presenciales con respuesta inmediata durante el evento.

1. "Jorge Luis García García: garcia2552@gmail.com

Pregunta: “Ante la coyuntura del ICETEX, no es un secreto que el número de beneficiarios que ingresan a la educación superior se reduce. Ya tiene el SENA para esos bachilleres.”

Respuesta: A lo largo del año, el SENA ofrece cuatro convocatorias regulares de formación, tanto presencial como a distancia, así como cuatro programas de formación virtual. Extendemos la invitación a todos los sucreños y a la comunidad en general para que participen en nuestra convocatoria. El SENA tiene las puertas abiertas para capacitar a los aprendices de nuestro departamento y, además, invitamos a las instituciones educativas a colaborar anticipadamente en esta cadena de formación. Esto permitirá que los estudiantes que egresan de los colegios accedan a la formación profesional que ofrece el SENA, especialmente en educación superior como tecnólogos, lo que les ayudará a mejorar sus competencias y, en el futuro, establecer vínculos de formación con universidades.

2. Dagoberto Villadiego: villadiegodagoberto28@gmail.com

Pregunta: “Necesitamos equipos y tecnología de última generación para el campo "CAMPESENA" sembradores de precisión, alimento concentrado, todo para que nuestros jóvenes se enamoren del campo y que vean esto como una protección y un plan de vida agroindustria de maíz y yuca”.

Respuesta: Los materiales de formación son insuficientes en comparación con las necesidades del sector productivo. Por ello, es fundamental hacer un llamado a las comunidades para que se involucren en la gestión de proyectos de desarrollo. A través de la colaboración con los municipios, el departamento y otras entidades del país, podemos acceder a recursos que permitan impulsar y mejorar el desarrollo del campo colombiano. Es importante que trabajemos juntos, fomentando la participación de todos los actores involucrados, para crear iniciativas que respondan a las verdaderas necesidades del sector y contribuyan al crecimiento sostenible de nuestras regiones.



Preguntas virtuales

Las siguientes preguntas fueron recibidas a través de comentarios durante la transmisión en vivo en la red social Facebook. Las respuestas se enviaron posteriormente mediante un mensaje directo al usuario correspondiente y se tramitaron por el portal PQRS en respuestas anónima, toda vez que los peticionarios no dejaron datos de contacto y correo electrónico.

1. Paulo, José Méndez, Carlos Javier Bustamante

“Si la formación es el eje fundamental del SENA, ¿Por qué tienen abandonadas las formaciones en cuanto a materiales de formación, elementos de protección y mantenimiento de maquinaria e infraestructura?”

Respuesta: Reciba un cordial saludo. Agradecemos su comunicación y la oportunidad de aclarar las situaciones que nos ha expuesto en su reciente queja sobre los materiales de formación y el mantenimiento de equipos en nuestra Sede.

Entendemos su preocupación respecto a los retrasos en la disponibilidad de los materiales de formación. Estos inconvenientes han sido resultado de procesos de contratación que han experimentado demoras. Desde el año pasado, se efectuaron cambios administrativos significativos, lo que ha llevado a que los procesos de contratación, realizados a través de la plataforma SECOP II, tomen más tiempo del habitual, especialmente cuando estos requieren licitaciones.

Estamos tomando medidas para mitigar estos problemas y prevenir futuras demoras, trabajando incansablemente para optimizar nuestros procesos y asegurar la pronta adjudicación de contratos necesarios que redunden en la mejora de nuestra operatividad y el servicio a nuestros usuarios. Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier otra inquietud o comentario que desee compartir con nosotros.

2. Paulo

¿Por qué en una rendición de cuentas los aspectos negativos no los cuentan?

Respuesta: En la rendición de cuentas se consideran tanto los aspectos positivos como los negativos, ya que se presenta la gestión realizada y el progreso hacia las metas establecidas en cada área de la región. Este proceso no solo permite evaluar los logros y desafíos enfrentados, sino que también proporciona una oportunidad para identificar áreas de mejora y reorientar estrategias de ser necesario. Además, promueve la transparencia y la confianza entre la institución y sus grupos de interés, asegurando que se mantenga un compromiso continuo con la mejora del desempeño y el cumplimiento de los objetivos propuestos.



3. Carlos Mario Jiménez

¿Cuáles programas hay en Sucre? No lo han publicado todos todavía.

Respuesta: La primera oferta educativa para el año 2025 se presentó del 5 al 9 de diciembre e incluye dos programas técnicos:

- Apoyo administrativo en salud
- Enfermería

Además, se ofrecen tres programas tecnológicos:

- Cuidado estético de manos y pies
- Manejo de producción pecuaria
- Recuperación de residuos sólidos reciclables

4. Marcos Incluyente Visamfp.

“¿Cómo fortalecer a las 50.000 personas con discapacidad que tiene Sucre en todos los programas del SENA ya que tenemos diversidad de discapacidad?”

Respuesta: La regional Sucre está enfocada en mejorar la capacitación de los instructores y en abordar las necesidades de las personas con discapacidad. Esto nos permite extender nuestras actividades a lo largo de todo el departamento, incluyendo las zonas rurales, y trabajar con el nuevo programa Campesena, que es una iniciativa emblemática del gobierno nacional. Además, estamos comprometidos en crear entornos con herramientas accesibles para trabajar con personas con discapacidad. Estos esfuerzos reflejan nuestro objetivo de promover la igualdad para todas las personas con discapacidad en Sucre.

5. Justo Germán Cárdenas.

¿Qué está sucediendo en el SENA de la Gallera con faltas de materiales para la ejecución y el buen desempeño de los aprendices? Se necesita la logística que no la tenemos.

Respuesta: Entendemos su preocupación respecto a los retrasos en la disponibilidad de los materiales de formación. Estos inconvenientes han sido resultado de procesos de contratación que han experimentado demoras. Desde el año pasado, se efectuaron cambios administrativos significativos, lo que ha llevado a que los procesos de contratación, realizados a través de la plataforma SECOP II, tomen más tiempo del habitual, especialmente cuando estos requieren licitaciones.



Estamos tomando medidas para mitigar estos problemas y prevenir futuras demoras, trabajando incansablemente para optimizar nuestros procesos y asegurar la pronta adjudicación de contratos necesarios que redunden en la mejora de nuestra operatividad y el servicio a nuestros usuarios. Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier otra inquietud o comentario que desee compartir con nosotros.

6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Lugar del evento	Alquiler del salón	0	\$0	\$0
Refrigerios	Servicio de comida y bebida	100 personas	\$18.500	\$1.800.000
	Estación de café e hidratación	1	\$140.000	\$140.000
Equipos	Audio, video, proyector	1	\$1.844.000	\$ 1.844.000
Transporte	Transporte para invitados	0	\$0	\$0
Materiales OPE	Pendones, volantes...	1	\$350.000	\$350.000
Otros (incluir recursos humanos)	Gastos varios	-	\$0	\$0
Total	\$ 4.134.000			

6.5 Conclusiones

La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue cumplida en su Totalidad.

Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998 modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, así como lo establecido en el CONPES 3654 de 2010.

Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros,



La formulación, ejecución y evaluación de políticas o programas a cargo de la entidad durante la Vigencia de (Ejemplo: 2017 y en el periodo enero a junio de 2018).

No obstante, la entidad de manera permanente rinde cuentas en las siguientes instancias de participación que permite a los grupos de valor del SENA interactuar en los diferentes ciclos de la gestión institucional (diagnostico, formulación, ejecución, y evaluación):

- Comité Directivo Nacional
- Consejos Regionales
- Comités técnicos de Centro
- Mesas sectoriales

Con este ejercicio de diálogo social y participación ciudadana se logró el objetivo de adelantar acciones de interlocución con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos asumidos por la Regional Sucre durante el periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2023 a 30 de septiembre de 2024.



Anexos

Anexo 1.

- Correo enviado al público interno, que incluyó contratistas funcionarios e instructores.

Regional rinde cuentas

De: ComunicacionesSucre comunicacionessucre@sena.edu.co
CCO: UsuariosRegionalSucre Regional_Sucre@sena.edu.co, Funcionarios Regional Sucre funcionariosregionalsucre@sena.edu.co, INSTRUCTORES DE PLANTACITS instructoresdeplantacits@sena.edu.co, Patricia Isabel Rios Sierra pirios@sena.edu.co, Keirys Del Carmen Villegas Chamorro kvillegasci@sena.edu.co, Katia Lucia Rosales Verbel kirosales@sena.edu.co
Fecha: mié, 27 nov. 2024, 4:33 p. m.



Comunicaciones Regional Sucre

Centro De La Innovación La Tecnología Y

- Boletín de prensa enviado a medios de comunicación regionales.



La Regional Sucre del SENA presenta su informe de gestión 2024

En la audiencia pública de rendición de cuentas de la Regional presentará el informe correspondiente al periodo de octubre de 2023 a septiembre de 2024, con el fin de informar a los grupos de interés y a la ciudadanía en general sobre las acciones realizadas por las dependencias misionales y administrativas de la entidad. #PorEsoNosQuieren

Sincelejo, Sucre, 25 de noviembre de 2024. Este 4 de diciembre de 2024 la Regional Sucre del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) llevará a cabo el Diálogo Social de Rendición de Cuentas 2024. El evento comenzará a las 8:30 a.m. en el auditorio de la sede Boston, ubicado en la calle 25B # 31 - 260 Av. Mariscal, en Sincelejo. Podrá seguirse en vivo a través de las redes sociales Facebook y YouTube en las cuentas @SENASucre.

La audiencia pública es un espacio institucional diseñado para fomentar el diálogo y la interacción con la comunidad, asegurando que la información proporcionada sea clara, precisa y accesible. El director Regional del SENA, José Alexander Manjarrés, afirmó que el ejercicio este año se ha organizado con el fin de promover una cultura de transparencia que fortalezca la democracia participativa.

“Queremos entregarle a los sucreños información oportuna y clara sobre los proyectos, programas y logros institucionales. También esperamos facilitar la interacción directa con los ciudadanos” resaltó el funcionario.

El director regional y su grupo de trabajo invitan a los medios de comunicación a cubrir esta audiencia de rendición de cuentas, destacando que los servicios del SENA en Sucre benefician a diversos grupos de interés, como aprendices, trabajadores, emprendedores, campesinos, comunidades vulnerables y empresarios locales. La oferta de formación y capacitación no solo mejora la empleabilidad y fomenta el emprendimiento, sino que también impulsa la inclusión social, fortalece el tejido productivo y crea oportunidades de desarrollo integral para toda la región.

Oficina de Comunicaciones Regional Sucre

Katherine Anaya Sierra

GC-F-002 V.10



Línea de atención a ciudadanos, empresarios
y línea PQRS: 018000 910270

- Métricas de la transmisión en vivo.



Alcance en cifras primeras 24 horas de la transmisión en vivo:

- Alcance: 1.635
- Interacciones: 572
- Reacciones: 415

 **SENA Sucre transmitió en vivo.** 1 día · 🌐

Diálogo social de rendición de cuentas Regional Sucre 2024



 Promociona esta publicación para llegar a 509 personas más por \$ 44.615. [Promocionar publicación](#)

   **102** 152 comentarios 16 veces compartido

 **Me gusta**  **Comentar**  **Enviar**  **Compartir**

Panel profesional
Estadísticas de publicaciones



miércoles, 9:03am · 🌐

 **415**  **156**  **17**  **2**

Resumen ⓘ

1.635 Alcance	\$0,00 Ingresos
572 Interacción	

Interacciones ⓘ

 279	 127	 16	 1	 0	 0
--	--	---	--	--	--

Reacciones 415

Comentarios 156

Veces que se compartió 17

    **3** 

- Métricas de transmisión en vivo correspondientes al alcance logrado hasta el 6 de



diciembre de 2024

6/12/24, 7:05 p.m. Meta Business Suite

SENA Sucre rinde cuentas
Publicado en: miércoles, 4 de diciembre 9:03

Promocionar

Información general

Visualizaciones	Alcance	Interacciones	Clics en enlace
4634	1796	273	1

Este(a) post ha recibido **más visualizaciones** en comparación con tus recientes posts de Facebook.

Visualizaciones
4634

Datos no disponibles
Estos datos no están disponibles en este momento.

Datos no disponibles
Estos datos no están disponibles en este momento.

Vista previa del feed

SENA Sucre ha transmitido en directo.
Publicado por **Katherine Anaya**
· 2 d · Público

álago social de rendición de cuentas Regional Sucr
224



Haz clic para ampliar

1:30 / 1:33:28

Promociona esta publicación para llegar a 8869 personas más por \$ 62.195. Promocionar

102 152 16

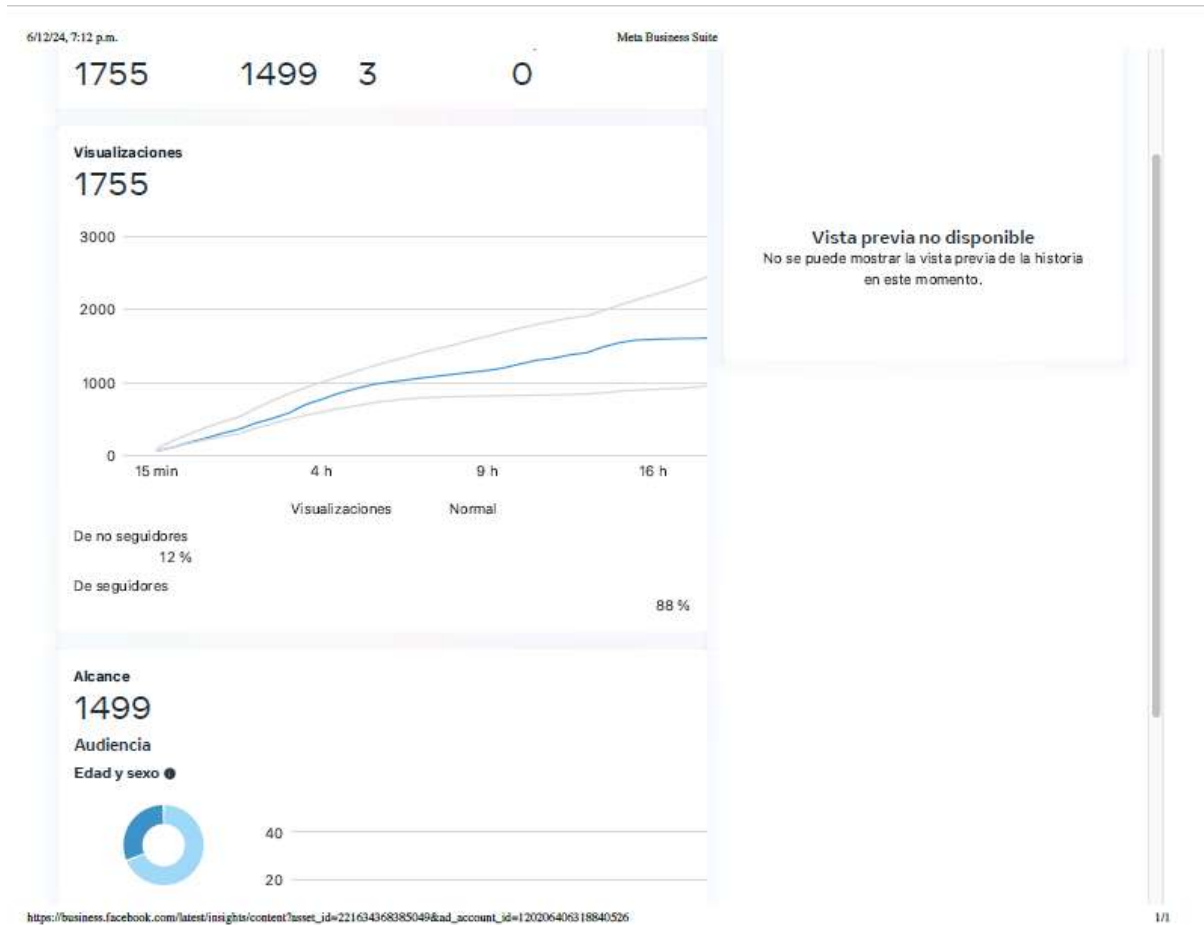
Me gusta Comentar Compartir

¡Más pertinentes!

Comentas como SENA Suc...

https://business.facebook.com/latest/insights/content/?asset_id=221634368385049&ad_account_id=120206406318840526&video_id=3924049421153112

1/1

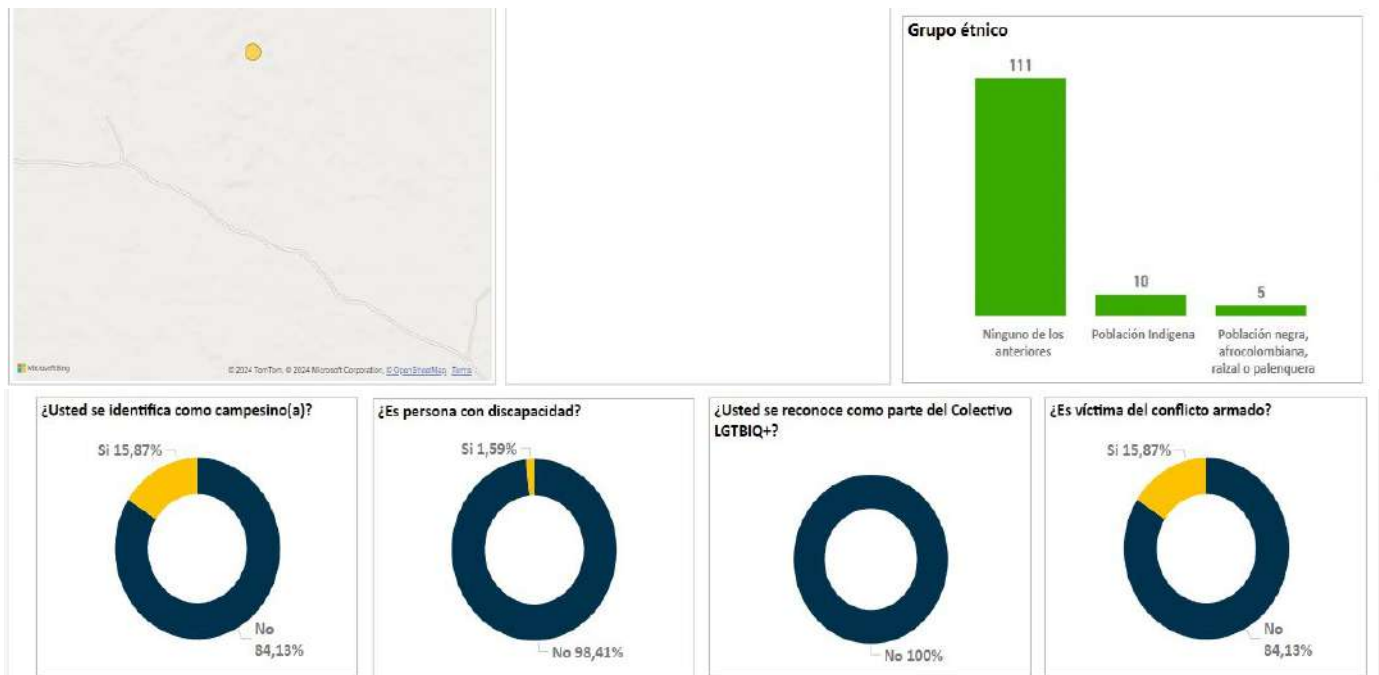


Anexo 2.

- Registro de asistencia a la audiencia pública de Rendición de Cuentas.

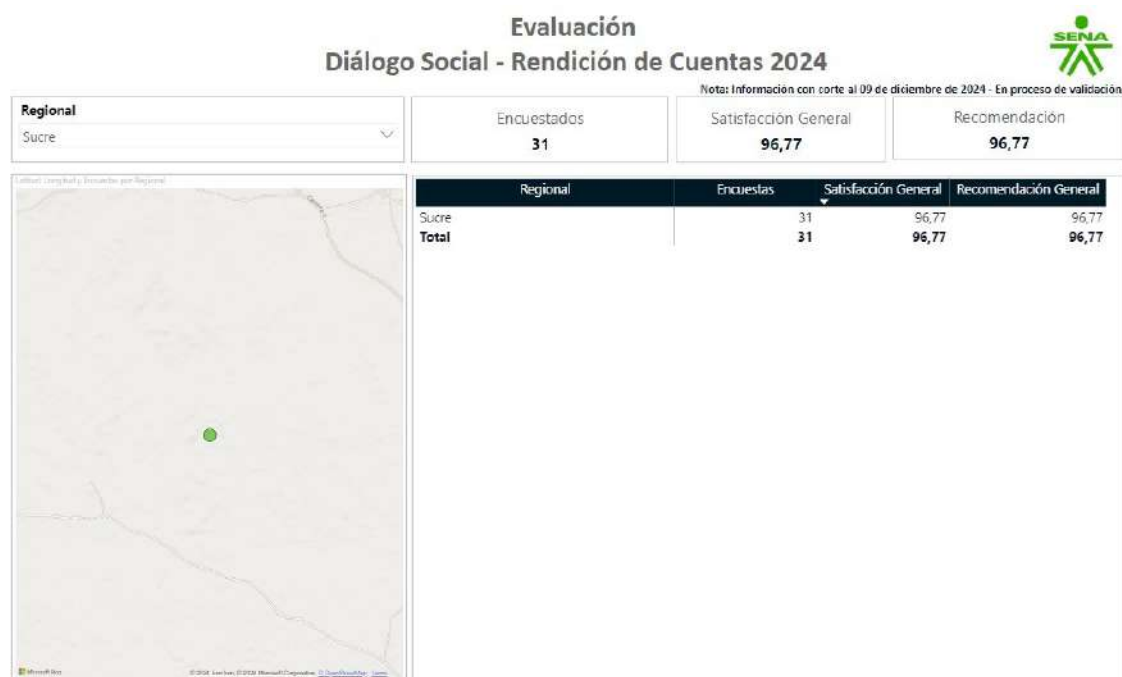


RCEI-F-077 V01

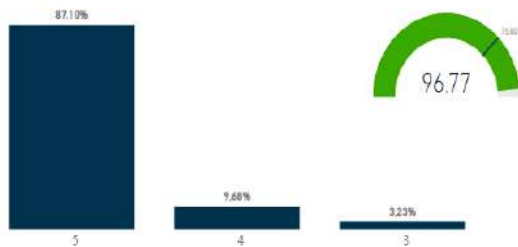


Anexo 3.

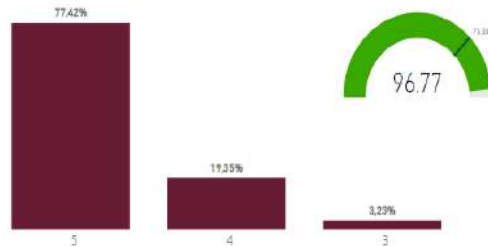
- Informe de satisfacción de Resultados de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas Regional Sucre.



En términos generales, ¿Qué tan satisfecho estas de participar en este espacio de participación ciudadana?

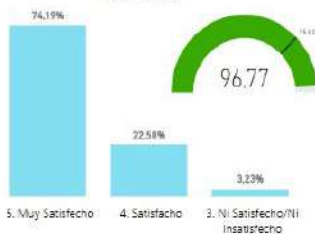


En términos generales, ¿Recomendarías este espacio de participación ciudadana, a algún familiar, conocido o amigo?

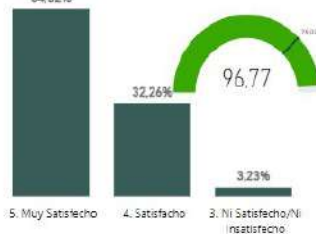


¿Qué tan satisfecho te encuentras con?

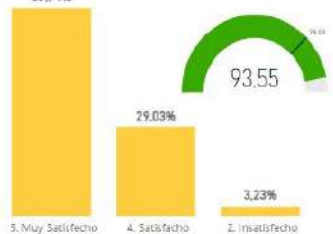
El manejo de un lenguaje claro y sencillo por parte de los expositores



El dialogo en doble vía



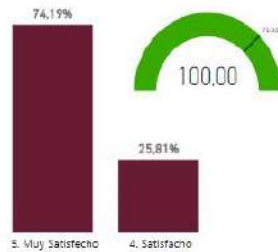
La puntualidad



El lugar del encuentro o plataformas utilizadas



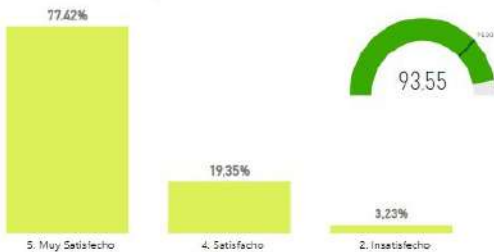
La accesibilidad al lugar para personas con discapacidad



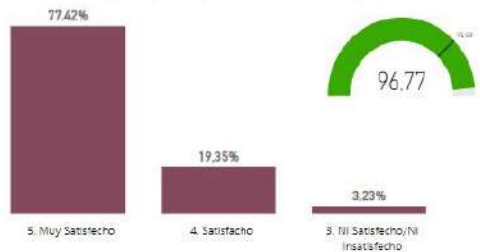
La organización del espacio



El tiempo destinado a cada actividad



La metodología empleada para el desarrollo del espacio



¿Se desarrollaron los temas de mi interés?



¿Por qué no se desarrollaron?

¿Qué barreras encuentras para participar activamente en estos espacios?



